



Manual para Postulantes

Admisión Intercultural

Admisión 2026

Introducción

En este manual podrás encontrar todos los pasos para realizar una correcta postulación a la vía Intercultural para la Admisión 2026.

A través de este documento, podrás resolver tus dudas sobre la inscripción de la postulación online, los documentos que debes subir a la Plataforma de Postulación, y resolver dudas respecto a la Acreditación Socioeconómica para estudiantes migrantes.

¿Qué es la Admisión Intercultural?

Dirigida a postulantes chilenos pertenecientes a algún pueblo indígenas reconocido por CONADI (Aymara, Atacameño, Colla, Quechua, Rapa Nui, Mapuche, Yagán, Kawésqar, Diaguita, Chango y Selk'nam) o pertenecientes al Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno (desde admisión 2022), que han experimentado barreras socioculturales.

También dirigida a postulantes extranjeros con permanencia definitiva y temporal en Chile cuyo proceso migratorio haya influido en su trayectoria académica, dificultando sus posibilidades de acceso a la educación superior en condiciones equitativas.

Se busca disminuir barreras para aumentar la participación de estudiantes que tengan una valoración por la diversidad e interés por compartir o profundizar aspectos de su cultura.

Admisión Intercultural **permite postular a un máximo de dos carreras** de preferencia.



Requisitos de postulación

- ✓ Haber egresado de enseñanza media **el año en curso o el año anterior** (egreso 2024-2025).
- ✓ Egresar de un establecimiento de **dependencia municipal, particular subvencionado o administración delegada.**
- ✓ **Rendir o haber rendido las Pruebas de Acceso a la Educación Superior** (PAES 2024, PAES invierno 2025, PAES 2025) exigidas para las carreras a las que desea postular
- ✓ **Obtener el puntaje mínimo** de postulación publicado para esta vía. A continuación, encuentra: [Tabla de vacantes y puntajes mínimos vía Intercultural Admisión 2026](#)
- ✓ **No haber ingresado a cursar estudios universitarios previos en Chile o el extranjero.**

Requisitos específicos

➤ Pueblo originario

- ✓ **Pertenecer a un pueblo indígena chileno** reconocido por CONADI (Aymara, Atacameño, Colla, Quechua, Rapa Nui, Mapuche, Yagán, Kawésqar, Diaguita, Chango y Selk'nam). Debe presentar certificado de pertenencia acreditado por CONADI.

➤ Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno

- ✓ **Pertenecer al Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno.** Acreditado por representantes de la Mesa del Pueblo Afrodescendiente y la Oficina Afrodescendiente de la Municipalidad de Arica, de acuerdo con la Ley N° 21.151.

➤ Migrantes

- ✓ Contar con **permanencia definitiva en Chile.**
- ✓ Contar con **permanencia temporal en Chile y haber cursado la enseñanza media completa en Chile.**
- ✓ **Pertenecer hasta el 8vo decil según Registro Social de Hogares (RSH)** más actualizado. Más información en sitio web del Registro Social en registrosocial.gob.cl.



Etapas de postulación

La postulación a la Admisión Intercultural consta de las siguientes etapas:

Carga de documentos: desde el 2 de julio al 15 de octubre

- INSCRIPCIÓN ONLINE
- ACREDITACIÓN ACADÉMICA
- ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA (migrantes)
- ACREDITACIÓN POR PERFIL (pueblos originarios, pueblo Tribal Afrodescendiente chileno y migrantes)

Desde octubre a diciembre

- ETAPA DE EVALUACIONES: para quienes cumplen los requisitos anteriores.

Pasos para una correcta postulación

• Inscripción online

Para iniciar tu postulación a la Admisión Intercultural debes inscribirte en la **Plataforma de postulación online**, siguiendo las instrucciones a continuación, para no cometer ningún error que retrase tu proceso.

En caso de que la plataforma presente errores para que puedas realizar tu inscripción, escríbenos a **intercultural@uc.cl**

1. Registro de datos para la creación de una cuenta.

- Ingresa a la **Plataforma de Postulación Online aquí**.
- Debes registrarte haciendo click en "Regístrate", como muestra la imagen a continuación.



Cuando ingresas a crear tu cuenta, deberás completar los siguientes datos personales de forma obligatoria.

- **Nombres**
- **Primer apellido**
- **Segundo apellido**
- **Correo:** debe ser el del/la postulante.
- **RUT**
- **Contraseña:** la cual, debe incluir al menos 10 caracteres, una mayúscula, una minúscula y un dígito. No puede contener tu nombre, apellido o correo electrónico.

Importante:

- Recomendamos **inscribirte con un correo personal**, y no el del establecimiento escolar o el de un tercero (ejemplo: padre o madre).

Esto, ya que **nuestra comunicación es directamente con los y las postulantes.**

Una vez que finalices, debes hacer click en "registrarme".



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Crear una cuenta

Nombres *

Primer apellido *

Segundo apellido *

Correo *

RUT del(a) postulante *

Contraseña

Confirmación contraseña

Incluir al menos 10 caracteres, una mayúscula, una minúscula y un dígito. No puede contener tu nombre, apellido o correo electrónico.

No soy un robot

Al hacer clic en 'Regístrame', acepto las Condiciones de uso y las Políticas de Privacidad de Vinko.

Además, declaro que he leído y estoy de acuerdo con los Términos y Condiciones de la institución Admisión UC.

Regístrame

¿Ya tienes cuenta?

[↩ Inicia sesión](#)

2. Selección de la vía a la cual deseas postular.

- Al confirmar el registro, la plataforma te mostrará distintas opciones de vías de Admisión Equidad que puedes postular, en esta oportunidad, tienes que seleccionar la de Admisión Intercultural haciendo click en "**Postular**".



Admisión Intercultural 2026

Fecha de cierre

15/10/2025, 23:30



Postular



3. Información del proceso

En esta sección puedes encontrar información importante acerca de la vía para Intercultural, como:

- ¿En qué consiste la vía?
- Requisitos y documentos
- Hitos del proceso
- Fechas importantes

Una vez que termines de leer esta sección, haz *click* en "**Siguiente**" para avanzar a la sección "**Tus datos personales**".

Procesos abiertos | Mis postulaciones

Volver a mis Postulaciones

Admisión Intercultural 2026

- Información del proceso
- Tus datos personales
- Tu dirección
- Tus datos educacionales
- Tu sistema de salud
- Tu contacto de emergencia
- Selección de carreras
- Carga de documentos

En creación

Admisión Intercultural 2026

Compartir

¿En qué consiste la vía?

Es una vía de admisión dirigida a estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, el pueblo Tribal Afrodescendiente chileno (Ley N° 20.151), o a estudiantes migrantes con permanencia definitiva en Chile. La Admisión Intercultural ofrece vacantes exclusivas para todas las carreras de pregrado de la UC. La vía de Admisión Intercultural permite postular a un máximo de dos carreras de preferencia.

Beneficios

Quienes ingresan por las vías de Admisión Equidad, cuentan con un programa de apoyo y seguimiento especial, que considera instancias de inserción, tutorías académicas y otros apoyos (con estudiantes y profesionales que acompañan la primera etapa de la vida universitaria). Puedes ver más sobre Apoyo a estudiantes. Adicionalmente, quienes ingresen por la Admisión Intercultural podrán participar del Programa de Tutorías Pares Interculturales.

4. Tus datos personales

En esta sección tendrás que indicar la siguiente información personal:

- **Fecha de nacimiento**
- **Nacionalidad**
- **País de origen:** Indica el país desde el cual estás postulando.
- **Segunda nacionalidad**
- **Sexo**
- **Teléfono de contacto**
- **Nombre social**
- **Estado civil**
- **Otros datos personales:** en este ítem es donde tendrás que responder tu pertenencia a un Pueblo Originario, Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno o migrante.

Además, de forma voluntaria puedes responder si presentas algún tipo de discapacidad o condición diagnosticada.

Una vez que finalices esta sección, haz *click* en "**siguiente**" y se visualizará una advertencia en la que tendrás que hacer *click* en "**guardar y continuar**" para avanzar a "**Tu dirección**", como lo indica la imagen.



5. Tu dirección

En esta sección tendrás que indicar la siguiente información sobre tu dirección:

- **País:** refiere al de residencia
- **Población, villa lugar** (está la opción de no aplica)
- **Calle**
- **Número**
- **Departamento** (está la opción de no aplica)

Una vez que finalices esta sección, haz *click* en "**siguiente**" y se visualizará una advertencia en la que tendrás que hacer *click* en "**guardar y continuar**" para avanzar a "**Tus datos educacionales**", como lo indica la imagen.



6. Tus datos educacionales

En esta sección tendrás que indicar la siguiente información sobre tus datos educacionales:

- País de egreso de Enseñanza Media
- Año de egreso de Enseñanza Media

Una vez que finalices esta sección, haz *click* en "**siguiente**" y se visualizará una advertencia en la que tendrás que hacer *click* en "**guardar y continuar**" para avanzar a "**Tu sistema de salud**", como lo indica la imagen.



7. Tu sistema de salud

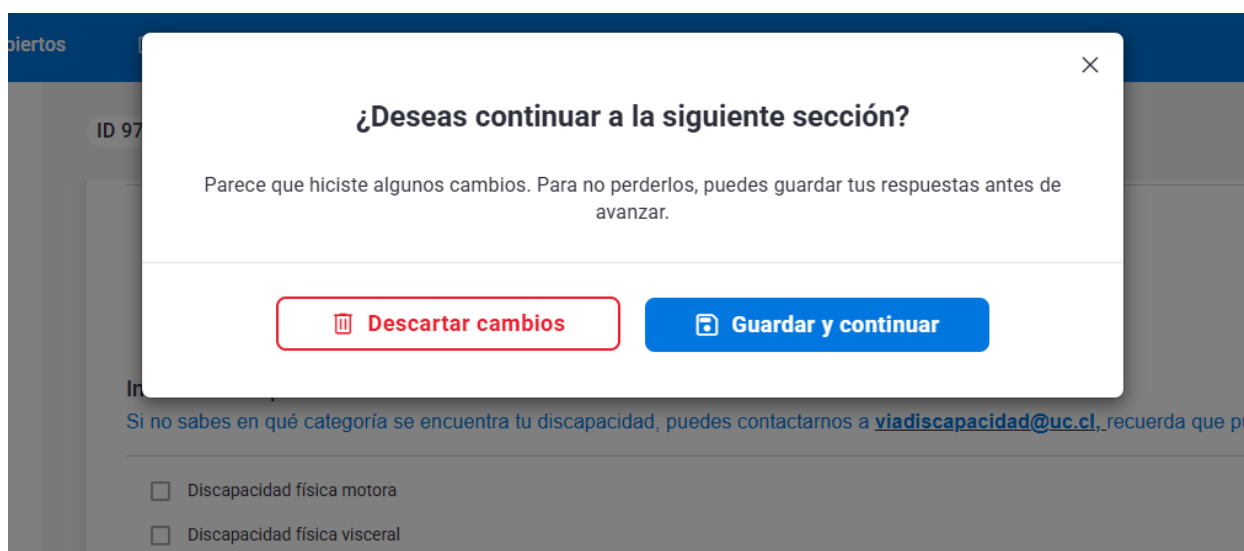
En esta sección tendrás que indicar la siguiente información sobre tu sistema de salud:

- **Sistema de salud en que se encuentra afiliado/a**

*Si seleccionas la opción de Isapre, te solicitará el rut del cotizante, el cual corresponde al titular del plan de salud.

- **¿Tienes seguro complementario?**

Una vez que finalices esta sección, haz *click* en "**siguiente**" y se visualizará una advertencia en la que tendrás que hacer *click* en "**guardar y continuar**" para avanzar a "**Tu contacto de emergencia**", como lo indica la imagen.



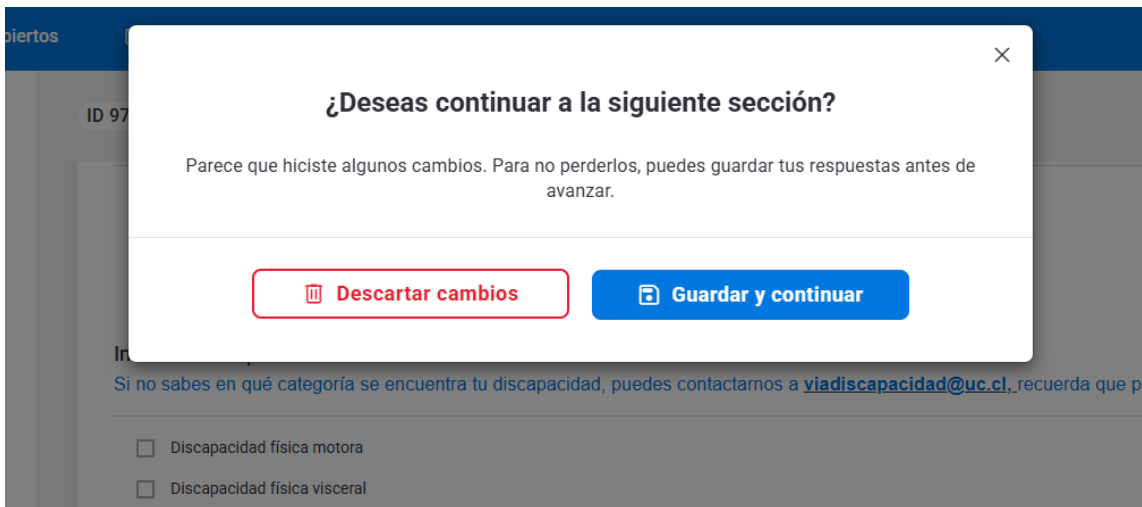
8. Tu contacto de emergencia

En esta sección tendrás que indicar la siguiente información sobre tu contacto de emergencia:

- **Nombres**
- **Primer Apellido**
- **Segundo Apellido**
- **Parentesco**
- **Teléfono celular de contacto**
- **Otro teléfono de contacto**
- **Correo electrónico**



Una vez que finalices esta sección, haz *click* en "**siguiente**" y se visualizará una advertencia en la que tendrás que hacer *click* en "**guardar y continuar**" para avanzar a la "**Selección de carreras**", como lo indica la imagen.



9. Selección de carrera

En esta sección tendrás que seleccionar tu carrera de primera y segunda (no es obligatoria) preferencia en cada una de estas **se desplegarán todas las carreras de pregrado de la UC**, puedes buscarlas por orden alfabético o también puedes escribir el nombre de la carrera, como lo muestra la imagen de ejemplo.

Selección de carreras

Carrera de primera preferencia *

Terapia Ocupacional - 160301

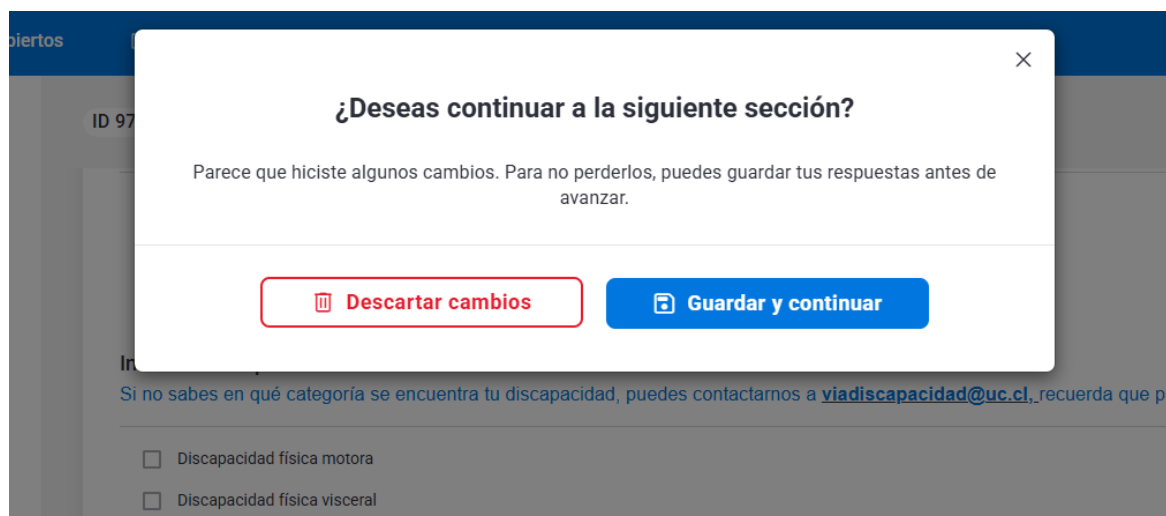
En caso de tener una segunda preferencia, indicar una carrera distinta a la primera preferencia. Si no tiene segunda preferencia, marcar "No aplica".

No aplica

*En caso de no tener segunda preferencia, indicas que no aplica.



Una vez que finalices esta sección, haz *click* en "**siguiente**" y se visualizará una advertencia en la que tendrás que hacer *click* en "**guardar y continuar**" para avanzar a la **carga de documentos**, como lo indica la imagen.



Pasos para una correcta carga de documentos

- **Acreditación Académica**

Para poder acreditar tu información personal debes **adjuntar tu cédula de identidad vigente por ambos lados**. *Haciendo click* en el **icono de carga de archivos** o donde dice "**seleccione un archivo**". Como la imagen de referencia.

Documento de identidad *

Adjunta tu Cédula de identidad vigente por ambos lados, o DNI o Pasaporte si eres postulante extranjero(a).

📎 Seleccione un archivo...

▲ Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.

▲ Tamaño máximo de cada archivo: 20 MBs

▲ Número máximo de archivos a subir: 2

Consideraciones importantes:

Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.

Tamaño máximo de cada archivo: 20 MBs

Número máximo de archivos a subir: 2



Para poder acreditar la dependencia de tu establecimiento educacional y tu año de egreso (2025 o 2024) debes adjuntar tu **Concentración de notas de enseñanza media**.

Quienes egresen el presente año (2025) deben subir su certificado anual de estudios de I° a III° (puede obtenerlos en el **Portal de Certificados MINEDUC**)

Para concretar la carga de la documentación debes hacer *click* en el **icono de carga de archivos** o **donde dice "seleccione un archivo"**. A continuación, hay una imagen de referencia.

Concentración de notas de enseñanza media *

Quienes egresen el presente año (2025) deben subir su certificado anual de estudios de I° a III° (puede obtenerlos en el **Portal de Certificados MINEDUC**).
En caso de ser varios documentos, juntar en un solo archivo.

▲ Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.
▲ Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

Consideraciones importantes:

- **En caso de ser varios documentos, juntar en un solo archivo.**
- Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.
- Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

Además, para quienes egresaron de enseñanza media el año 2024 deberán realizar una declaración simple indicando no haber ingresado a cursar estudios de nivel universitario en Chile o el extranjero. [Descarga el formato de la Declaración Simple disponible aquí.](#)

Para concretar la carga de la documentación debes hacer *click* en el **icono de carga de archivos** o **donde dice "seleccione un archivo"**. A continuación, hay una imagen de referencia.

Declaración simple *

Declaración Simple, indicando no haber ingresado a cursar estudios de nivel universitario en Chile o el extranjero. Descargue el formato de la Declaración Simple **disponible aquí**.

▲ Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.
▲ Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

Consideraciones importantes:

- Descargar el formato señalado, completar el documento y luego cargar en la plataforma.
- Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.



- Tamaño máximo del archivo: 20 MBs
- **Acreditación Socioeconómica (sólo para postulantes migrantes)**

Las y los postulantes extranjeros/as deberán cumplir con el requisito de encontrarse dentro de los primeros 8 deciles de ingreso socioeconómico per cápita, según el Registro Social de Hogares.

Para ello, debes subir a la plataforma de postulación tu **Cartola del Registro Social de Hogares** (Ministerio de Desarrollo Social y Familia) más actualizada (últimos 6 meses desde la fecha que postula).

➤ **¿Qué es el Registro Social de Hogares?**

“El **Registro Social de Hogares** es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales.

Para mayor información, ingrese al **siguiente link** del sitio web oficial del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, donde podrá encontrar guías y plazos.

El Registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, proveniente de diversas instituciones” (Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia).



Nueva Cartola del Registro Social de Hogares

Nombre
Indica el nombre de la persona que solicita la Cartola.

Dirección
Dirección donde se encuentra ubicado el hogar.

Tramo
Son las categorías que indican el nivel de vulnerabilidad social de tu hogar dentro del Registro Social de Hogares.
Mientras más alto el tramo, menos vulnerable es el hogar.

Última actualización de información
Indica la última fecha en la que se actualizó la información, ya sea por información de la persona o por actualización de otros datos disponibles.

Fecha de consulta
Muestra la fecha en la que se imprime la cartola o se consulta en la plataforma web.

Ingresos del hogar
Es el promedio mensual de la suma de todos los ingresos que recibieron o ganaron las personas de tu hogar en los últimos 12 meses.
Considera ingresos por trabajo (ej. sueldo), pensión o capital (ej. inversiones).

Otros factores asociados al hogar (Información del Estado)
Es la información que el Estado tiene disponible sobre cada persona. Incluye ingresos económicos, educación, salud y previsión, entre otros.

Personas de mi hogar
Son las personas que pertenecen al hogar declarado en el Registro Social de Hogares. Esto es, que viven en la misma vivienda y comparten un presupuesto común de alimentación. Pueden o no tener vínculos de parentesco.
Una persona sólo puede pertenecer a un hogar, pero en una misma vivienda puede haber uno o más hogares.

Personas con necesidades especiales
Es la cantidad de personas en el hogar con discapacidad en situación de dependencia, invalidez o con necesidades educativas especiales.
La cantidad de personas con necesidades especiales incide en la vulnerabilidad de un hogar.

Beneficios a los que puede acceder
Son aquellos beneficios, programas o prestaciones sociales a los que podrías acceder, dado tu nivel de vulnerabilidad socioeconómica.

Cartola Hogar
ISABEL CAROLINA MAYORGA REYES
Av. Porvenir, N° 1234 Torre 1 Dpto 101, Temuco

Número de Folio #123456788
Última actualización de información: 12/12/2023
Fecha de consulta: 20/12/2023

¿Cuál es el tramo de mi hogar?
0 a 40%

Según los tramos de vulnerabilidad socioeconómica, tu hogar se ubica en el Tramo 40 (0 al 40%).

¿Qué información se considera para el tramo de mi hogar?
El tramo de tu hogar se define utilizando información autorizada, entregada por personas del hogar y ajustada con datos almacenados por las instituciones del Estado.
El cálculo del tramo considera principalmente tres factores:

1. Total de personas en tu hogar con:

DISCAPACIDAD	DEPENDENCIA	INVALIDEZ	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
1	0	0	0

2. Personas que conforman el hogar:

TOTAL	-18 AÑOS	+60 AÑOS
4	1	2

3. Ingresos de las personas que conforman el hogar:

Trabajo	Entre \$215.000 y \$265.000
Pensión y/o jubilación	Entre \$375.000 y \$455.000
Capital (ej. inversiones)	No tiene
Recibe pensión de alimentos	No tiene
Paga pensión de alimentos	No tiene
TOTAL INGRESOS HOGAR	Entre \$590.000 y \$715.000

Ingresos observados en los últimos 12 meses disponibles.

¿Qué otros factores influyen el tramo de tu hogar?
Estos factores pueden subir el tramo de tu hogar:

- Bienes raíces de alto o muy alto valor
- Vehículos de alto o muy alto valor
- Establecimiento educacional de alto costo
- Plan de salud de alto o muy alto costo
- Altos o muy altos ingresos del padre o madre fuera del hogar

¿Quiénes conforman mi hogar?
Total de integrantes: 4 personas

RUT	Integrantes	Parentesco	-18 años	+60 años	Persona cuidadora
9.123.XXX-X	Isabel Carolina Mayorga Reyes	Jefe(a) de hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9.124.XXX-X	Alejandro Renato Carrillo Basteri	Cónyuge o pareja	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15.123.XXX-X	Juana María Carrillo Mayorga	Hijo(a) de ambos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.123.XXX-X	Julián Antonio Vergara Pérez	Padre o Madre	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Información reportada por los integrantes del hogar.

Conoce los apoyos del Estado
Para tener más información sobre los beneficios, puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.
www.reddeproteccion.cl

¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?
Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.registrosocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de ChileAtende. Si tienes dudas comunícale al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

- Una vez que tengas el archivo de tu Cartola del Registro Social de Hogares. Para concretar la carga de la documentación debes *hacer click* en el **icono de carga archivos** o donde dice **"seleccione un archivo"**. A continuación, hay una imagen de referencia.



Cartola Registro Social de Hogares *

Cartola del Registro Social de Hogares más actualizada (máximo 6 meses de antigüedad desde la fecha que postula). Para mayores detalles sobre cómo solicitar este documento, ingresa a gob.cl.



Seleccione un archivo...

▲ Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.
▲ Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

Consideraciones importantes:

- Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.
- Tamaño máximo de cada archivo: 20 MBs

- **Acreditación por perfil**

- **Postulantes Pueblo Originario**

Para acreditar tu pertenencia a un **Pueblo Originario chileno reconocido por CONADI (Aymara, Atacameño, Colla, Quechua, Rapa Nui, Mapuche, Yagán, Kawésqar, Diaguita, Chango y Selk'nam)**. Debe presentar certificado de pertenencia acreditado por CONADI.

Para concretar la carga de la documentación debes hacer *click* en el **icono de carga archivos** o **donde dice "seleccione un archivo"**. A continuación, hay una imagen de referencia.

Certificado CONADI que indique pertenencia a pueblo originario reconocido. *



Seleccione un archivo...

▲ Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.
▲ Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

Consideraciones importantes:

Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.
Tamaño máximo de cada archivo: 20 MBs

- **Postulantes del Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno**

Para acreditar tu pertenencia al Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno, deberás adjuntar el **Certificado de Organizaciones Afrodescendientes**. Este documento acredita tu pertenencia al Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno, conforme a lo establecido en la Ley N° 21.151.

- *El certificado debe ser completado por una organización Afrodescendiente reconocida, firmado por la Mesa del Pueblo Afrodescendiente y validado por la Oficina Afrodescendiente de la Municipalidad de Arica.*
- Debes descargar el Certificado (formato descargable disponible aquí)





Para concretar la carga de la documentación debes hacer *click* en el **icono de carga archivos** o **donde dice "seleccione un archivo"**. A continuación, hay una imagen de referencia.

Certificado Organizaciones Afrodescendientes *

 Seleccione un archivo...

 Descargar plantilla

 Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.
 Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

Consideraciones importantes:

Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.

Tamaño máximo de cada archivo: 20 MBs

➤ Postulantes migrantes



Para acreditar tu situación migratoria **deberás adjuntar los certificados de permanencia definitiva o temporal, según sea tu caso.**

Para concretar la carga de la documentación debes hacer *click* en el **icono de carga de archivos** o **donde dice "seleccione un archivo"**. A continuación, hay una imagen de referencia.

Certificado de Permanencia Definitiva en Chile o Permanencia Temporal *

Importante: Si presentas permanencia temporal, se exige haber cursado la Enseñanza Media completa en Chile.

 Seleccione un archivo...

 Formatos permitidos: jpg, png, pdf, doc, docx.
 Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

Consideraciones importantes:

- **Si presentas permanencia temporal, se exige haber cursado la Enseñanza Media completa en Chile.**
- Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.
- Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

Consideraciones importantes para todos los documentos que se carguen:

1. Para la carga de cada documento tendrás la opción de **visualización/revisión del documento** haciendo *click* sobre el signo de check, como muestra la imagen.

Concentración de notas de enseñanza media *

Quienes egresen el presente año (2025) deben subir su certificado anual
En caso de ser varios documentos, juntar en un solo archivo.

Seleccione un archivo...

ConcentracinDeNotasDe_304170_50624998_1046342.jpg

Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.

Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

2. En caso de algún error con el documento, **tendrás la opción de borrar y reemplazar la documentación de forma inmediata**, para ello debes seguir los siguientes pasos:

2.1 **Identificar** qué documento deseas borrar

2.2 **Borrar** el documento haciendo click sobre el ícono de basurero.

2.3 **Confirmar** la eliminación del archivo adjunto.

2.4 Volver a cargar el archivo haciendo *click* en el **icono de carga de archivos o donde dice "seleccione un archivo"**.

Concentración de notas de enseñanza media *

Quienes egresen el presente año (2025) deben subir su certificado anual de estudios de I° a III° (puede obtenerlos en el [Portal de Certificados MINEDUC](#)).
En caso de ser varios documentos, juntar en un solo archivo.

Seleccione un archivo...

ConcentracinDeNotasDe_304170_50624998_1046342.jpg

Formatos permitidos: jpg, png, jpeg, pdf, doc, docx.

Tamaño máximo del archivo: 20 MBs

Revisión de documentos

1. En la parte izquierda de la pantalla podrás **visualizar las secciones de la postulación que ya completaste**, estas se muestran con un **ticket de color verde**. Como también aquellas que están **pendientes con un cuadrado**.

En la barra **"En creación"** puedes visualizar el nivel de avance de tu postulación.



Talento e Inclusión 2026

Información del proceso

Tus datos personales

Tu dirección

Tus datos educacionales

Tu sistema de salud ▶

Tu contacto de emergencia

Selección de carreras

Carga de documentos

Revisar Postulación

En creación

Tu sistema de salud

Sistema de Salud *

Indica a qué sistema de salud te encuentras afiliado(a).

- No tiene - 0
- Isapre - 1
- Fonasa - 2
- Capredena - 3
- Otro - 4

¿Tienes seguro de salud complementario? *

- Sí
- No

< Anterior

5/8

Siguiente >

2. Además, al hacer click en la sección de **"Revisar Postulación"** podrás revisar el avance de cada una de las secciones de la postulación. Las que ya hayan sido completadas en el formato solicitado se marcarán con un ticket de color verde, mientras que los ítems pendientes se marcarán con una "x" en color rojo.

Tus datos personales		11 / 11
1. Fecha de Nacimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	✓
2. Nacionalidad	<input checked="" type="checkbox"/>	✓
3. País de origen	<input checked="" type="checkbox"/>	✓
4. ¿Tiene segunda nacionalidad?	<input checked="" type="checkbox"/>	✓
5. Sexo	<input checked="" type="checkbox"/>	✓
6. Teléfono de contacto	<input checked="" type="checkbox"/>	✓
7. Otro teléfono de contacto	<input checked="" type="checkbox"/>	✓
8. Nombre Social	<input checked="" type="checkbox"/>	✓
9. Estado Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	✓
10. ¿Eres o te consideras perteneciente a un ...	<input checked="" type="checkbox"/>	✓
11. ¿Presentas algún tipo de discapacidad o c...	<input checked="" type="checkbox"/>	✓
Tu dirección		0 / 5
12. País	<input type="checkbox"/>	✗
13. Población, villa o Lugar	<input type="checkbox"/>	✗

3. En esta misma sección puedes visualizar la cantidad de ítems completados en cada una de las secciones.



Tus datos personales

11 / 11

1. Fecha de Nacimiento



2. Nacionalidad



Finalización de la postulación

1. Una vez que completes todas las secciones de la postulación, se visualizará el botón de enviar postulación (color verde), como muestra la imagen:

A vertical progress bar on the left side of the page shows the completion status of various sections. Each section is preceded by a green checkmark. The sections are: 'Tus datos personales', 'Tu dirección', 'Tus datos educacionales', 'Tu sistema de salud', 'Tu contacto de emergencia', 'Selección de carreras', and 'Carga de documentos'. The 'Carga de documentos' section is highlighted with a grey background and has a right-pointing arrow. Below the progress bar is a large green button with a white arrow icon and the text 'Enviar postulación'.

2. Luego, tras *hacer click* en él se visualizará una ventana emergente en la que, para enviar la postulación, tendrás que **aceptar los términos y condiciones del proceso** y posteriormente *hacer click* en "**Enviar Postulación**" (botón verde). Como muestra la imagen:



¿Quieres enviar tu Postulación?

Has completado el 100% de los campos obligatorios del formulario

Para enviar esta Postulación debes aceptar los términos y condiciones del Proceso

Declaro que todos los datos entregados a la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC) en esta postulación son correctos y completos, garantizando que la información entregada obedece a la verdad.

Asimismo, estoy en conocimiento que como parte del proceso de esta postulación el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE) podrá enviar antecedentes académicos y puntajes válidos, los cuales son necesarios para la postulación, gestionar los procesos de selección, y de matrícula y registro, en caso de resultar seleccionado.

La Universidad tratará sus datos personales de acuerdo a su Política de Tratamiento y Protección de Datos en conformidad a las disposiciones de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada y por las normas internas de la Universidad. Más información en [Política de Privacidad](#).

Acepto términos y condiciones del proceso

Seguir editando

Enviar Postulación

Una vez que finalices tu postulación, recibirás un correo en donde te notificaremos la confirmación de tu postulación e indicaremos el enlace de acceso a la **Plataforma de Consulta**, a través de ella, podrás revisar tu postulación y estado de tus documentos.

Considerar que, ***se te habilitará el acceso a la plataforma luego de 48 hrs desde que se te envía el correo.***

En caso de cualquier duda y/o consulta escríbenos a intercultural@uc.cl indicando en el asunto tu nombre completo y RUT.

Corrección en la postulación

A los/las postulantes cuando les solicitemos que modifiquen algún documento y/o información en la plataforma, **les enviaremos un correo notificando las respuestas por corregir y los campos relacionados**, luego tendrán que dirigirse a la plataforma, donde podrán visualizar en la columna izquierda las secciones donde tendrán que hacer las correcciones, como el ejemplo a continuación:



- ✓ Tus datos personales
- ✓ Tu dirección
- ✓ Tus datos educacionales ●
- ✓ Tu sistema de salud
- ✓ Tu contacto de emergencia
- ✓ Selección de carreras ●
- ✓ Carga de documentos ●

Reenviar

• Corrección de información

De acuerdo al ejemplo, en caso de tener que corregir información, tienes que hacer click sobre la sección "Tus datos personales" y te dirigirá a la sección seleccionada, mostrando en específico el item con la etiqueta por corregir, como muestra la siguiente imagen:

⇒ Por corregir Nombre Establecimiento Egreso Enseñanza Media * ✓

En la búsqueda te sugerimos comenzar por el nombre de tu Establecimiento (palabra clave) o buscar según el Rol Base de Datos de tu colegio aquí: [RBD](#).

• Corrección de documentos

En el caso que necesites **cambiar la documentación** o bien, **que se te haya solicitado de la corrección**, debes ingresar a la plataforma en la sección carga de documentos, en que encontrarás el documento con la etiqueta "*por corregir*".

Para completar una correcta corrección de documentos, tendrás que eliminar el anterior y volver a cargar el nuevo archivo.



➔ **Por corregir** Documento de identidad * ✓

Adjunta tu Cédula de identidad vigente por ambos lados, o DNI o Pasaporte si eres postulante extranjero(a).

📎 Seleccione un archivo...

✓ DocumentoDeIdentidad_304169_50624995_1052618.png

Previo al cambio de documento sugerimos revisar la **Plataforma de Consulta**, donde podrás revisar el detalle del error que hemos detectado en tu documentación.

- **Corrección de preferencia**

En caso de que necesites **cambiar tu preferencia**, podrás solicitar la modificación enviando un correo a **intercultural@uc.cl**, indicando en el asunto **cambio de preferencia, nombre y rut**.

Posteriormente, te notificaremos por correo una solicitud de corrección. Luego, una vez habilitada la corrección, al ingresar a la plataforma encontrarás disponible **la sección de selección de preferencia con la etiqueta por corregir**, como muestra la siguiente imagen:

➔ **Por corregir** Carrera de preferencia * ✓

Enfermería - 130020

Importante: el cambio de preferencia puede solicitarse hasta el 15 de octubre.

Visualización de comentarios en la solicitud de correcciones

Además, en algunos casos te dejaremos un mensaje detallando la corrección o el error que tiene tu postulación. Para ello, debes hacer click sobre el ícono de "ver comentarios". Como muestran las siguientes imágenes.



Por corregir Documento de identidad*✓

Adjunta tu Cédula de identidad vigente por ambos lados o DNI o Pasaporte si eres postulante extranjero (a)

seleccione un archivo...

Ver comentarios

DocumentoDeIdentidad_286152_50735880_1155751.jpeg

Luego, podrás revisar el comentario. Como muestra el siguiente ejemplo:

Comentarios

Asunto: Documento de identidad

Administrador #4010 09/09/2025

Estimada Postulante,

Solicitamos que por favor suba el documento por ambos lados.

Quedamos atentos a su corrección.

Saludos cordiales.

Cerrar

Reenvío de correcciones

Luego de realizar el/los ajuste/s, no olvides hacer *click* en "**Guardar borrador**", en cada sección corregida. Como lo muestra la imagen.

Por corregir

Guardar borrador

Descargar

Deshacer envío

Para finalizar, debes hacer click en "**Reenviar**", y posteriormente recibirás un correo de confirmación.



- Tus datos personales
- Tu dirección
- Tus datos educacionales ●
- Tu sistema de salud
- Tu contacto de emergencia
- Selección de carreras ●
- Carga de documentos ●

Reenviar

Para monitorear el avance de tu postulación, y corrección de documentación y/o información no olvides revisar la **Plataforma de Consulta**.

Etapa de evaluaciones

Quienes hayan completado exitosamente las etapas de Inscripción de la Postulación en línea, Acreditación Académica, Acreditación por perfil y Acreditación Socioeconómica (sólo migrantes), y cumplan con los requisitos exigidos en dichas etapas, deberán rendir las siguientes evaluaciones:

Rendición de evaluaciones

Evaluaciones transversales:

1. **Cuestionario de Motivación:** Debe ser rendido por todas las personas que postulen y cumplan los requisitos de esta vía, independientemente de la carrera a la que se encuentren postulando. Quien no rinda este cuestionario, no podrá avanzar a las siguientes etapas de evaluación, ya que su postulación pasa a un estado de abandono inapelable.
2. **Entrevista:** Dependiendo del rendimiento en el cuestionario y/o evaluaciones complementarias las y los postulantes serán convocados y convocadas a una entrevista con la carrera a la que se encuentran postulando.



Evaluaciones complementarias: Dependiendo de la carrera a las que se postule, existe la posibilidad de tener que rendir evaluaciones específicas. A continuación, encontrarás: [Listado de evaluaciones complementarias por carrera](#).

Fecha: Entre el 23 de octubre y el 16 de diciembre de 2025 (las pruebas especiales de Actuación, Música e Interpretación musical pueden realizarse en otras fechas).

Modalidad: Virtual o presencial.

Importante: Además, hay carreras que por su alto volumen de postulaciones convocarán a evaluación transversal y/o complementaria sólo a una preselección de acuerdo con el desempeño en las evaluaciones.

Pruebas especiales UC:

Para el caso de las carreras de **Música, Interpretación Musical y Actuación**, deberás rendir una **prueba especial obligatoria**, independiente de la vía por la cual postules.

En caso de que seas postulante de la vía Intercultural, **esta prueba especial no tendrá costo para ti, y deberás contactarte con nosotros a intercultural@uc.cl para obtener tu Certificado de Postulación y eximirte del pago** (no es retroactivo). A continuación, puedes revisar las instrucciones y fechas para la inscripción de cada prueba especial.

Cada postulante deberá inscribir por su cuenta la prueba correspondiente, dependiendo de las instrucciones y fechas que defina la carrera*:

- **Interpretación musical** (la inscripción debe realizarse en el Período de inscripción vía centralizada)
- **Música** (la inscripción debe realizarse en el Período de inscripción vía centralizada)
- **Actuación** (la inscripción debe realizarse en el Período de inscripción vía centralizada)

Quienes no aprueben esta Prueba Especial UC, no podrá acceder a dichas carreras



aun habiendo cumplido los requisitos de la Admisión Intercultural.

Importante: Es responsabilidad de cada postulante informarse debidamente de las fechas de inscripción y rendición de las pruebas especiales de Actuación, Música e Interpretación Musical.

Rendición PAES

Recuerda que además deberás rendir las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) que exige tu carrera, **y obtener un puntaje mínimo de postulación de Admisión Intercultural** como requisito para continuar en la postulación

¿Qué es el puntaje mínimo de postulación?

Uno de los requisitos de postulación de este programa es cumplir con un puntaje mínimo ponderado en las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) que exigen tus carreras de preferencia.

Para Admisión Intercultural este puntaje es menor al del último matriculado por la vía regular.

¡IMPORTANTE! Obtener este puntaje mínimo en la PAES no asegura tu cupo, ya que este es un requisito de postulación, no de selección. Próximamente consulta aquí los puntajes mínimos.

Consideraciones relevantes

Es responsabilidad de cada postulante cerciorarse del cumplimiento de las distintas etapas del proceso de postulación a nuestra Casa de Estudios por medio de la Admisión Intercultural UC.

El o la estudiante podrá revisar de forma periódica el estado de su postulación a través de la [Plataforma de Consulta](#), de igual manera te recomendamos revisar constantemente tu correo. En caso de que él o la postulante no reciba o lea las notificaciones, deberá escribir un correo, ya que es responsabilidad de cada postulante estar al tanto del estado de su postulación, así como seguir los pasos de este manual.



Es de suma importancia que el postulante nos notifique cualquier cambio de correo electrónico o teléfono de contacto.

Los antecedentes de los y las postulantes se encuentran en constante revisión hasta el final del proceso, independiente de la etapa que estén cursando en su postulación.

Para realizar tus consultas sobre el proceso, debes enviarnos un e-mail a **intercultural@uc.cl** indicando siempre tu **rut, nombre y motivo de consulta**. Este e-mail debe ser enviado desde el correo electrónico registrado en la primera etapa de Inscripción Online. **No se enviará información a terceros.**

Contacto

Visita el sitio web admision.uc.cl sección [“Admisión Intercultural”](#). Escribe tus dudas a intercultural@uc.cl.

Preguntas Frecuentes

- **¿Hasta cuándo tengo para postular?**

Se podrá postular a la Admisión Intercultural entre el 2 de julio y el 15 de octubre del presente año 2025 para la Admisión 2026.

Recomendamos realizar la postulación de manera temprana y no esperar a octubre para ello, para que tengas tiempo suficiente para preparar la documentación requerida en esta postulación.

- **¿La selección es de acuerdo a los resultados de la PAES?**

La realización de las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) exigidas por cada carrera, y cumplir con un puntaje mínimo de postulación (menor al puntaje de corte por la Admisión Centralizada), es un requisito de postulación, pero no es un criterio de selección.

Es decir, debes cumplir con ese requisito para continuar con la postulación, pero el puntaje en sí no influirá en la selección.

La selección por la Admisión Intercultural se realiza de acuerdo a:



- El desempeño en las Evaluaciones transversales para todas las carreras, y las Evaluaciones Complementarias para las carreras que lo requieran.
- Cumplir con todos los requisitos de postulación estipulados por el programa.
- Vacantes ofrecidas por la carrera.

- **¿Cuáles son los beneficios de esta vía de ingreso?**

La Admisión Intercultural contempla cupos exclusivos para todas las carreras de la UC, estableciendo un puntaje mínimo PAES de postulación menor al último matriculado por la vía regular.

Dentro del acompañamiento a estudiantes se encuentran:

- Las nivelaciones académicas.
- Seguimiento por parte de tutores profesionales de la Dirección de Inclusión.
- Tutorías Pares Interculturales que ofrece la UC para estudiantes extranjeros, de Pueblos Originarios y del Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno.

- **¿La Admisión Intercultural es una beca?**

La Admisión Intercultural no es una beca, sino una vía alternativa de ingreso a la Universidad Católica, que permite a estudiantes migrantes y pertenecientes a un Pueblo Originario, o al Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno, acceder a nuestra casa de estudios con un puntaje menor de la PAES, y participar de un programa de acompañamiento una vez que ingresen.

Esta vía de ingreso no implica financiamiento, sin embargo, la Universidad Católica se encuentra adscrita a la Gratuidad, becas estatales y otros beneficios socioeconómicos propios de la Universidad.

- **¿Si egresé años anteriores al 2024 puedo postular a la Admisión Intercultural?**

Uno de los requisitos para postular a la UC por la Admisión Intercultural, es egresar el año que postula (2025) o máximo el año anterior (2024).

Quienes hayan egresado los años 2023, 2022 y anteriores, no cumplen con el requisito de año de egreso que implica esta postulación.



- **¿Debo subir la declaración de estudios previos si estoy en cuarto medio?**

No, ya que este documento se solicitará sólo a los y las postulantes que hayan egresado en el 2024.

- **¿Puedo solicitar cambios de preferencia de carrera? ¿Hasta cuándo es el plazo?**

En caso de que:

- Te hayas equivocado en seleccionar tus preferencias de carrera en la plataforma online.
- Desees cambiar el orden de preferencias.
- Hayas cambiado de opinión en tu elección de carreras.
- Quieras anular la segunda preferencia.

Puedes solicitar cambios hasta el 15 de octubre. Luego de este plazo no se aceptarán más cambios de preferencia.

Para ello, debes escribir al correo de **intercultural@uc.cl** para solicitar las indicaciones de corrección de preferencias.

- **¿Puedo postular a la Admisión Intercultural si mi Certificado CONADI se encuentra en trámite?**

El plazo máximo de recepción de documentos en trámite será hasta el 15 de octubre para el presente año 2025, Admisión 2026.

Posterior a dicha fecha, no se recibirá documentación, y la postulación de quienes tengan documentos pendientes quedará en Estado de Abandono inapelable.

- **¿Qué pasa si aún no tengo la totalidad de documentos? ¿Puedo subirlos después a la Plataforma de Postulación Online?**

Sí, puedes subirlos después. Sólo debes guardar los documentos que tienes hasta el momento en la Plataforma de Postulación Online.

Sin embargo, no revisaremos tu postulación hasta que tengas la postulación completa.

- **¿Puedo postular simultáneamente a otra vía de Admisión Equidad?**



Sí, puedes postular de manera simultánea (en paralelo) a más de una vía de admisión (por ejemplo, Talento e Inclusión o Admisión para Personas con Discapacidad), siempre y cuando cumplas con los requisitos de cada vía a la cual quieras postular.